



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS
[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO ELECTRONICO No. 40

FECHA: 4/05/2021

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17174-40-89-003-2019-00097-00	EJECUTIVO	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	OSCAR ALBERTO SUÁREZ LÓPEZ y CRISTINA SUÁREZ LÓPEZ	3/05/2021	Requerimiento Bancos
2	17174-40-89-003-2021-00011-00	EJECUTIVO	ELKIN FABIÁN GIRALDO CARDONA	CARLOS ARTURO PATIÑO CASTAÑO y JAIME ANDRÉS MOLINA HURTADO	3/05/2021	Sigue adelante ejecución
3	17174-40-89-003-2021-00051-00	SUCESIÓN	HÉCTOR FABIO GALEANO MARÍN	causante BLANCA OFELIA MARÍN DE GALEANO	3/05/2021	Fija fecha diligencia inventarios y avalúos
4	17174-40-89-003-2021-00072-00	EJECUTIVO	JONY ALEJANDRO OSPINA AMARILES	N.N.	3/05/2021	Inadmite demanda

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy CUATRO (04) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las 8 am.


SIGIFREDO OCAMPO CASTRILLÓN
Secretario